



# Comisión de Formación y Análisis

---

## MOVIMIENTO DE ACCIÓN ESTUDIANTIL

### MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Sevilla es la cuarta ciudad más grande de España y aquella que cuenta con una de las mayores áreas metropolitanas. Es por ésto mismo que cuenta con dos universidades, la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide, la primera es una de las que tiene más alumnas matriculadas del estado con campus repartidos por toda la ciudad y la segunda se encuentra en una situación geográfica muy particular.

Teniendo en consideración ambos aspectos, el tamaño de la ciudad y su área metropolitana y la importancia de las dos universidades, es imprescindible hacer un análisis real de la situación de la movilidad estudiantil, puesto que la mayoría de las estudiantes tenemos que recurrir al transporte público para desplazarnos diariamente hasta nuestros centros de estudio.

#### BONOBÚS UNIVERSITARIO

El año pasado la empresa Tussam puso en marcha el famoso **bonobús universitario** con una validez que contemplaba desde el primer día de Octubre hasta el último de Junio y que abarcaba todas las líneas de Tussam y compañías asociadas, es decir las líneas 28 y 29 que son servidas por la subcontratación de Casal. Este bonobús tenía un precio de **210 euros**, que había que abonar en un solo pago, en concepto de abono universitario y 1,50 euros de la tarjeta física. Este único pago se hacía pues, inviable para las estudiantes que a inicio de curso tenían que afrontar el pago de la matrícula y otros gastos como alojamiento, además de no suponer un ahorro real para las estudiantes, mucho menos para aquellas que estudian en la Universidad Pablo de Olavide o las estudiantes que no viven en la ciudad de Sevilla ya que su problemática con la movilidad seguía sin resolverse.

Este curso Tussam ha dado la posibilidad de realizar el pago de manera fraccionada en **dos pagos**, el primero por un importe de 110 euros en el momento de la solicitud y el segundo por un importe de 100 euros con anterioridad al 31 de enero de 2016. Aquellas tarjetas que habiéndose fraccionado el pago, su titular no hubiera efectuado el ingreso del segundo plazo antes de la fecha mencionada serán anuladas con fecha 20 de febrero de 2016. Eso sí, **ha incrementado en 0,50 céntimos el pago de la tarjeta física, por lo que ahora tiene un coste de 2 euros.**

A esta opción se le suma para este curso la nueva **tarjeta universitaria trimestral**. Este título es válido para trimestres naturales (Octubre-Diciembre, Enero-Marzo y Abril-Junio), durante el periodo entre octubre y junio. Estaría dirigido a personas que estén cursando estudios de pregrado en alguno de los centros universitarios de Sevilla, incluida la UNED, pero **no a los estudiantes de postgrado**. El coste de esta tarjeta es **78 euros trimestrales**, lo cual supondría que contando los tres trimestres el precio total de estas tarjetas sería de 234 euros, **24 más que la tarjeta universitaria.**

Tampoco las ofertas culturales suponen ningún tipo de ventaja para que el estudiantado participe en estas actividades, primero porque no existe ningún tipo de promoción de dichas ofertas y segundo porque se reducen sólo a aquellas promovidas por el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla.

# UPO Y ÁREA METROPOLITANA

Por su parte, una gran parte de las estudiantes de la UPO que viven en la ciudad de Sevilla suelen usar el metro como medio de transporte prioritario a la hora de moverse a la universidad.

Vemos cómo en primer lugar en el metro no tenemos ninguna alternativa de tarjeta más económica para las estudiantes, sino que el precio y las tarifas son fijas para todas las personas.

Los tipos de títulos que hay en el metro son un billete sencillo cuyo precio es de 1,35 euros; un billete de ida y vuelta cuyo precio es de 2,70 euros; el bono de un día que cuesta 4,50 euros; el **bonometro** cuyo precio es de 0,82 el viaje pudiendo recargar la cantidad de dinero que quieras; el **bonoplus 45** que es un bono de 45 viajes que tienes que gastar antes de un mes cuyo precio es de 30,30 euros, que es junto al bonometro la tarifa más usada por las estudiantes, aunque vemos como a muchas estudiantes con 45 viajes les falta viajes para el mes y muchas veces les toca gastar más dinero al mes en transporte. Luego por otra parte tenemos el bono con transbordo el cual te permite subirte al metro y al autobús por 0,80 euros. Estos precios son solo cuando el metro hace 0 saltos.

Viendo el precio del transporte de metro podemos ver como el gasto mensual en transporte de las estudiantes es muy alto siendo de 30,30 euros como mínimo si usas el bonoplus 45 cuando muchas veces gastas más dinero porque necesitas más viajes, o siendo un gasto mucho más alto cuando usas el bonometro.

También hay que señalar la situación de las estudiantes que viven en Montequinto o que vienen del Aljarafe que son los únicos pueblos a los que llega el metro y que les supone mucho más caro el metro debido a que pasan por 1 salto, y esto significa que en todos los títulos se eleva el precio. De esta manera, los títulos más usados al mes por las estudiantes como son el bonometro les costaría 1,17 euros el viajes, y costándole el bonoplus 45 42 euros casi llegando a costarles 1 euro el viaje un gasto bastante grande al mes para las estudiantes que vienen de estos sitios.

La situación de las estudiantes que vienen de Dos Hermanas es especialmente delicada debido a que el metro no llega hasta dicho pueblo por lo que tienen que coger el autobús para venir a la universidad. Este autobús es metropolitano ya que es una línea que recorre Dos Hermanas y Montequinto hasta la upo. El principal problema que tienen las estudiantes con este autobus es que pasa cada hora por lo tanto esto genera muchas dificultades para estas, teniendo que salir mucho tiempo antes de sus casas para llegar puntuales a clases, o tener que salir antes de clase para no perder el autobús. El precio de este autobús es de 1,55 euros debido a que ir de Dos Hermanas a Montequinto se considera que hace un salto por lo que es más caro que si fuera cero saltos, y si es con la tarjeta de transporte el precio sale a 1,01 euros el viaje.

En Alcalá de Guadaíra la situación llega a considerarse crítica. El M123 es una línea de bus metropolitano que une Alcalá con Sevilla, pasando por Quintillo. Es la única línea que conecta Alcalá con Montequinto y la UPO directamente, además de ser la única que pasa por un barrio obrero de Alcalá (el campo de las beatas), y otro núcleo de población importante (en torno a la avenida Santa Lucía) hacia Sevilla. **Este autobús pasa solo cuatro veces en todo el día.**

Esta línea fue duramente recortada hace dos años, y obligó que el transporte hacia Montequinto y la UPO fuera mucho más lento (2 veces más) y más caro, por tener que ir hasta la capital y tener que coger el metro de vuelta. El precio del autobús sin tarjeta de consorcio es de 1,65 euros y con ella de 1,16; a lo que hay que sumar el precio del metro. Era una de las pocas líneas no totalmente radiales hacia la capital, y esto tiene gran importancia en la tendencia del desarrollo del transporte público, al menos en lo que atañe a Alcalá: cada vez las líneas son más radiales e interconectan menos puntos que no sean la capital.

Por supuesto el argumento que se esgrimió y se esgrime es que no es una línea con mucha afluencia, pero con los horarios que tiene la gente acaba por utilizar otros medios de transporte: o bien el coche, o bien el 122/121.

Recordemos que el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla está compuesto por la Junta de

Andalucía (45%), la Diputación Provincial de Sevilla (5%) y los municipios del área metropolitana, que se reparten el 50% restante de forma proporcional a la población. Por tanto el ayuntamiento de Sevilla ocupa un papel fundamental, tanto es así que la vicepresidencia del teniente de alcalde de este ayuntamiento, Juan Carlos Cabrera Valera.

## ZONA AZUL

La empresa adjudicataria de la zona azul de Sevilla es una empresa con un 51% de control público (a través del Consorcio de autobuses) y un 49% privado (representado a través de la ASEPAN). Toda la información respecto a los beneficios que obtiene esta empresa recae casualmente en ese 49%, teniendo información la Alcaldía, pero no compartiéndola con el resto de partidos que están en la oposición.

El contrato del estacionamiento regulado se le concedió a AUSSA en el mandato anterior (PP) para encargarse de su administración. Según este, y como hemos conocido en la última reunión de mesa de movilidad, el contrato no se puede ver modificado en más de un 10%, ya que esto supondría la violación de cláusulas básicas y la correspondiente indemnización por parte del Ayuntamiento para paliar las pérdidas económicas de la empresa (el contrato es por unos diez años y se estima que serían unos 14 millones de euros de compensación).

Al encontrar Facua irregularidades en el contrato, éste ha sido denunciado. De darle la jueza correspondiente la razón, el Ayuntamiento se vería obligado a indemnizar a la empresa por hacerle a esta una especie de fraude con la misma cantidad estipulada.

Ante esto, la posición de ASEPAN en las reuniones es, o intenta ser, neutral, ya que representa a otras organizaciones que pueden ser contrarias a los intereses económicos de AUSSA.

Como vemos una vez más, Zoido y el señor Bueno se han asegurado de que alguien del sector privado, con quien parecen mantener relaciones poco tensas, se beneficiará del dinero público. Por su parte el PSOE se comprometió en su programa a derogar la Zona Azul, sin embargo, ha confirmado que no lo hará.

Otra cuestión es que el estacionamiento regulado es una tasa y, como tal, no debe utilizarse principalmente para obtener beneficios (como está sucediendo, al hacer estimaciones de los aproximados cinco millones de euros que haya podido percibir hasta ahora —por confirmar—). De usarse así, es un acto ilegal (aunque se protegen en que la ilegalidad la define una jueza, ninguna otra persona).

En una propuesta llevada a una mesa por el Ayuntamiento, se proponía reducir el número de plazas del estacionamiento regulado en Pirotecnia en 545, y unas 200 más en las inmediateces. Ciudadanos se atribuyó dicho éxito a pesar de no haber asistido a dicha reunión, en base a una propuesta de un par de meses previos realizada en un pleno del Ayuntamiento.

Nuestra posición es clara: no se puede privatizar el suelo de la ciudad, por muy barato que sea o muchos problemas de rotación que resuelva.

## SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN OTROS LUGARES

Sevilla está a la cola en cuanto a ventajas para la movilidad del estudiantado.

Recientemente, en Madrid, se ha aprobado una modalidad para jóvenes en el abono anual con un precio de 200 euros totales, incluyendo transporte en autobús, en metro y tranvía. El Consorcio Regional de Transportes de Madrid registró el pasado mes de octubre la nueva tarifa *Abono Joven* con un precio de 20 euros al mes en su modalidad mensual. Estos precios incluyen el transporte en todas las zonas de Madrid.

En otras ciudades de la Unión Europea, los precios son mucho menores: vemos cómo en Roma, el pase anual varía de los 130 euros a los 150 euros según se beque aún más o no. En Milán, hay una tarjeta para estudiantes diurnos que dura los doce meses del año, con un precio de 200 euros al año, y otra modalidad para estudiantes nocturnos a menor precio (132 euros). En Viena existe la tarjeta cuatrimestral de estudiantes, con un precio de 75 euros (sumaría 150 euros los dos cuatrimestres). En Praga existe un pase de estudiantes de 10 meses (aparte de otro anual que no hemos considerado por descartar los meses de vacaciones) con un precio de 2400 coronas checas (céntimos menos de 89 euros, según varíe el valor de las monedas). En Atenas existe una tarjeta de transporte trimestral, con un 50% de descuento para las estudiantes, que se quedaría en el precio de 43 euros sin opción a desplazamiento al aeropuerto; lo que, calculado sobre un período escolar de unos ocho meses, costaría 114,67 euros. Cabe añadir que en todas estas tarjetas, además de tener un precio total menor al actual de la tarjeta universitaria anual o trimestral de Sevilla, sirven para el autobús urbano, el metro subterráneo y el tranvía; en la mayoría también entra el transporte de cercanías en trenes o autobuses.

Eso por no hablar de Alemania donde parte del pago de la matrícula va destinado al transporte público. Al realizarse la matrícula se adquiere un ticket universitario que permite viajar de forma gratuita en los trenes regionales, pero ninguno de alta velocidad, por todo el estado federal que le corresponda, además de poder usar todos los autobuses, metros, tranvías y demás de la región. Este ticket tiene una validez de seis meses, pero al dividirse la matrícula de las universidades alemanas en dos semestres, se obtienen dos tickets, uno cada vez que realizas la matrícula.

## PROPUESTAS

Analizada la situación del transporte público en la ciudad de Sevilla y en el área metropolitana planteamos las siguientes propuestas:

1. Cobertura del servicio de Metro de Sevilla que conecta directamente con la UPO y que facilitaría también el acceso a la ciudad y a los respectivos campus universitarios a las estudiantes del Aljarafe.
2. Cobertura temporal desde el 1 de septiembre, debido a que la mayoría de mudanzas de las estudiantes que vienen de fuera se trasladan en esa fecha y que hay que contar con la convocatoria de exámenes de septiembre.
3. Abaratamiento del precio de la tarjeta tratando de situarla en una posición intermedia entre su precio anterior y el de la tarjeta joven (antaño solía costar la mitad de la mensual así que entorno a 17'65€), ya que ésta es bonificada por motivos económicos y la universitaria no. La propuesta podría girar en torno a los 20-21 € mensuales (donde se sitúa aproximadamente el precio medio), ergo 200-210 € por curso **si se consigue añadir septiembre.**
4. Posibilidad de elección de realización del pago de una sola vez o mensualmente como se hace en algunos lugares de Europa, debido a que en primer lugar el abono total por curso a principios de curso es más dificultoso ya que ese mes los gastos de desplazamiento, vivienda y materiales de un amplio sector del estudiantado por no decir prácticamente de su totalidad se ve aumentado. En segundo lugar, durante algunos periodos vacacionales como las navidades o incluso Semana Santa y Feria al estudiante pueden resultarles más económicas otras formas de financiar su transporte público.
5. Un bonobus universitario de 180 euros máximo para aquellas estudiantes de la ciudad de Sevilla que no usen habitualmente el metro y no les compense la inversión en la tarjeta metropolitana.
6. Una tarjeta universitaria que también incluya los autobuses que forman parte del consorcio y por tanto faciliten el transporte de las estudiantes de los pueblos de Sevilla.